

NOTAS

LA PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA Y EL ÁMBITO LÓGICO-DESIGNATIVO

Recientes investigaciones sobre el significado lingüístico de unidades que conforman conjuntos semántico-denotativos de nuestra lengua han confirmado, una vez más, la idea de que los contenidos lingüísticos se mantienen concretos y bien definidos, con una configuración peculiar y diferente de la clasificación de la realidad que designan, a la que por razones de comunicación están vinculados. El hablante, que no es consciente de esa diferencia, la tiene asumida de forma natural, de manera que maneja los significados de su lengua sin obligada reflexión.

Para ilustrar esta idea, exponemos a continuación el caso de los verbos *ir* y *venir*, cuya significación 'dinámica' del movimiento se basa en la noción de alejamiento-acercamiento a un referente dado. La relación tan estrecha de estos verbos con el ámbito concreto del movimiento hace parecer, a simple vista, que son unidades vacías de contenido lingüístico en nuestra lengua y que, por tanto, tienen correlato significativo idéntico en otras lenguas. Sin embargo, veremos cómo el punto de vista del hablante, como observador o narrador del proceso, es el que marca la diferencia entre ambas formas semánticas verbales, y además, que esta perspectiva señala la frontera entre nuestros *ir* y *venir*, los catalanes *ir* y *anar*, el inglés *come*, los franceses *aller* y *venir* o los alemanes *gehen* y *kommen*.

Partiendo pues de la hipótesis semántica de que la oposición '+ablativo'/'+adlativo'¹ define la pareja verbal *ir/venir* y dado que su significación gira alrededor del hecho dinámico en el que un ente se desplaza de un lugar a otro, y los elementos que

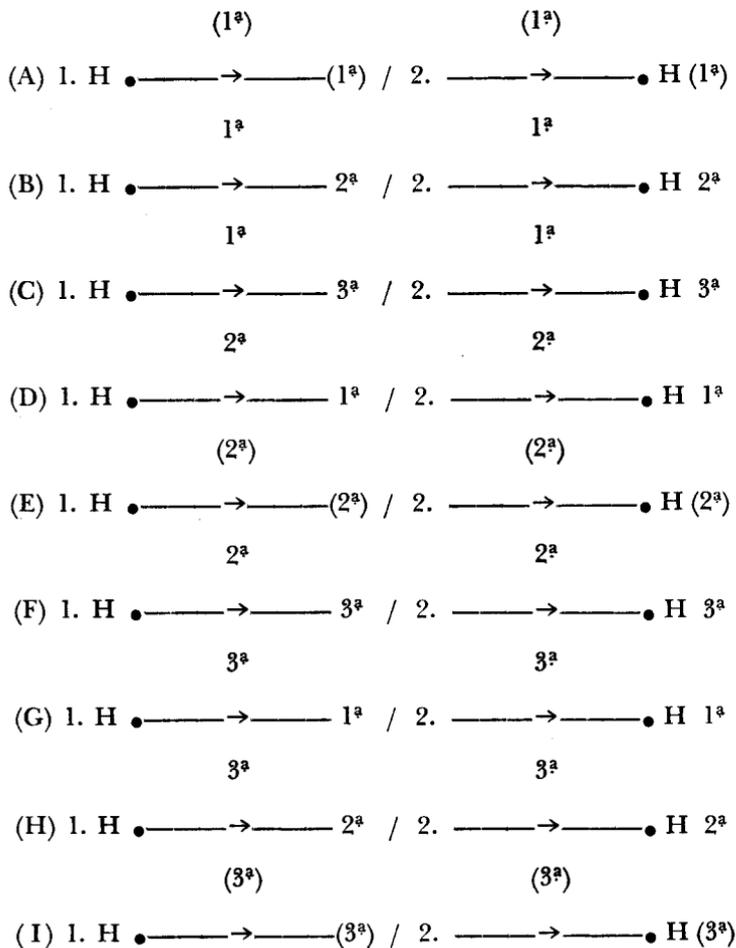
¹ Las denominaciones *ablativo* y *adlativo* las tomamos de Coseriu, quien sugiere la posibilidad de establecer dos clases verbales atendiendo al sema 'dirección' que, en relación con el agente de la acción, opone verbos *ablativos* como *vender*, *dar*, etc., a sus *adlativos* correspondientes *comprar* y *recibir*. En el campo semántico verbal '+dinamicidad', estas marcas son verdaderos semas específicos que diferencian verbos como *ir* y *venir*, no porque éstos orienten la dirección según el agente del desplazamiento, sino porque lo que se desplaza lo hace alejándose o acercándose a un referente que es el hablante, observador o narrador del proceso.

intervienen necesariamente en dicho acto son las tres personas gramaticales situadas en ambos puntos de referencia, *origen* y *término* del desplazamiento, elaboramos la serie de esquemas semántico-sintácticos que reunía las condiciones exigidas:

- (A) *Voy (/vengo)* hacia donde *yo* estoy.
- (B) *Voy (/vengo)* hacia donde *tú* estás.
- (C) *Voy (/vengo)* hacia donde *él* está.
- (D) *Vas (/vienes)* hacia donde *yo* estoy.
- (E) *Vas (/vienes)* hacia donde *tú* estás.
- (F) *Vas (/vienes)* hacia donde *él* está.
- (G) *Va (/viene)* hacia donde *yo* estoy.
- (H) *Va (/viene)* hacia donde *tú* estás.
- (I) *Va (/viene)* hacia donde *él* está.

En (A), la primera persona gramatical, que coincide con el hablante, se desplaza real o ficticiamente hacia un punto en el que se encuentra real o ficticiamente la primera persona gramatical. Si se trata de *ir*, el hablante se sitúa en el *origen* del desplazamiento, mientras que en *venir* éste contempla el desplazamiento desde el *término* del mismo. En (B), la primera persona gramatical-hablante se traslada hacia el punto en que se encuentra la segunda persona gramatical y, al igual que en (A), la perspectiva del hablante cambia: con *ir* se sitúa en el *origen* del movimiento y con *venir* en su *término*. En (C) ocurre lo mismo que en (A) y (B), sólo que en el término del desplazamiento se halla la tercera persona. En cambio, en (D), es la segunda persona gramatical la que se dirige hacia donde se halla la primera persona gramatical, alejándose del hablante con *ir* o acercándose a él con *venir*. La segunda persona gramatical, en (E), se dirige real o ficticiamente hacia la misma segunda persona gramatical o hacia otra segunda persona que el hablante señale respecto de su posición en el *origen* o en el *término*, según sea *ir* o *venir*. Lo único que cambia en (F) es que el proceso se orienta hacia la tercera persona gramatical. En (G), el hablante observa cómo se aleja (*ir*) la tercera persona gramatical, o se acerca (*venir*) al punto en el que se ubica la primera persona. El hablante, en (H), se sitúa en el *origen*, viendo alejarse a la tercera persona o se coloca junto a la segunda persona en el *término*, desde donde observa acercarse a la tercera persona. En (I), la tercera persona gramatical se aleja del hablante hacia otra persona o se acerca hacia el término en el que se halla otra tercera persona.

Todo lo anterior puede esquematizarse como sigue:



De todo ello resulta que

a) La perspectiva lingüística del hablante es la que marca la distinción entre un desplazamiento '+ablativo', como el que *ir* significa, y un desplazamiento '+adlativo', como el que *venir* presenta.

b) En aquellas circunstancias en que el hablante coincide con la primera persona gramatical en el *origen* o en el *término* del

desplazamiento, como en (A.1), (A.2), (B.1), (C.1), (D.2) y (G.2), los verbos *ir* y *venir* ponen de manifiesto sus formas más genuinas como '+ablativo' o '+adlativo', respectivamente².

A. Badía Margarit³ apunta la idea que expresamos en *a* cuando, comparando *ir* y *venir* con sus correspondientes catalanes *anar* y *venir*, dice que "los primeros de cada grupo (cast. *ir* y cat. *anar*) significan 'movimiento en sí mismo', y cuando han de concretarse a unos términos se refieren preferentemente al movimiento de alejamiento con respecto a la persona que habla, mientras que los segundos (cast. y cat. *venir*) designan fundamentalmente el movimiento de acercamiento hacia la persona que habla" (*Ibidem*, pp. 19-20). Sin embargo, en el momento en que relaciona estos verbos con los términos de la indicación locativa del español (*aquí/ahí/allí*)⁴ y del catalán (*aquí, aci/allí*), explica que "en castellano *se viene* a la primera persona, y *se va* a la segunda, porque pertenecen a gradaciones locativas

² G. Wotjak que analiza también, en su estudio sobre los verbos de la locomoción del alemán, la microestructura de *gehen* y *kommen* basándose en "una serie de apariciones distribucionalmente idénticas" —procedimiento en parte semejante al que nos ha servido para analizar *ir* y *venir*—, llega a la conclusión de que "en *gehen* como verbo de la locomoción no pueden encontrarse en el punto final F del movimiento ni el hablante, ni el interlocutor (2ª persona) ni ambos juntos. A esto se añade que hablante e interlocutor que siempre están simultáneamente presentes [...] no son imaginables en *gehen* sino a lo sumo en el punto de partida del movimiento A, por lo que en *gehen* el movimiento se aleja siempre de hablante e interlocutor, es decir, expresa claramente un distanciamiento", y añade más adelante: "se intuye *Kommen* como una aproximación en dirección hacia un punto final en el que están presentes hablante y/o interlocutor". Cf. G. WOTJAK, *Investigaciones sobre la estructura del significado*, Madrid, Gre-dos, 1979.

³ Cf. ANTONIO BADÍA MARGARIT, "Los demostrativos y los verbos de movimiento en iberorrománico", en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, III, 1950-1954.

⁴ También Charles J. Fillmore pone en relación, en su estudio del verbo inglés *come*, las categorías deícticas locativas que K. Brugmann había señalado (*Die Demonstrativpronomina der indogermanischen*, 1904) con las tres personas gramaticales, de tal manera que la categoría deíctica locativa "proximal" se identifica con la del hablante-primer persona, la "medial" con la segunda persona, y la "distal" con la tercera persona. En términos de Brugmann, sería "ich-deixis", "du-deixis" y "jener-deixis", respectivamente. Para el inglés, Fillmore señala dos categorías, "proximal" (*here*) y "distal" (*there*), señalando que en otras lenguas como el español y japonés se observa un sistema tripartito de la deixis locativa. Cf. CHARLES J. FILLMORE, "Deictic Categories in the semantics of 'come'", *Foundations of Language*, 2, 1966, pp. 219-227.

claramente diferenciadas y, por tanto, el lugar *aquí* (o de la persona *yo*) no puede confundirse con el lugar *ahí* (o de la persona *tú*); la consecuencia gramatical de todo ello es que, al trasladarse a la segunda persona, se sale de un lugar para ir a otro, y por eso se usa del verbo *ir*" (BADÍA MARGARIT, "Los demostrativos", p. 21).

Nelson Cartagena⁵, siguiendo a Coseriu⁶, cifra la diferencia entre *ir* y *venir*, al igual que Badía Margarit, en que *venir* significa que el término del movimiento es el espacio de la primera persona, mientras que el espacio que resta, incluido el de la segunda persona, es el término del desplazamiento para *ir*.

Estas afirmaciones, desde luego, se contradicen con algunos usos de *ir* y *venir* en español. Si bien es cierto que con *ir* se va a la segunda persona gramatical, como se puede apreciar en el siguiente texto en el que *ir* significa un proceso nocional: "¡No corras, *ve* despacio/ que a donde tienes que *ir* es a ti solo!" (JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, *Antología poética*, Madrid, 1983, p. 137), o al ámbito locativo de la tercera persona, como en este caso: "AMA (apareciendo) Don Martín, que *vaya* usted al colegio, que los niños han roto con un clavo las cañerías y están todas las clases inundadas" (GARCÍA LORCA, *Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores*, Buenos Aires, 1968, p. 107), no lo es menos que con *ir* podemos desplazarnos hacia la primera persona, como se puede observar en el siguiente texto, en el que, a pesar de la aparente contradicción que presenta desde el punto de vista lógico-designativo, no constituye una paradoja lingüística, sino una muestra del funcionamiento de esta unidad verbal: "*Vaya* mañana a verme. Tome una tarjeta. *Vaya* por la mañana, antes de las doce..." (CELA, *La Colmena*, Barcelona, 1971, p. 104); "al punto *ve* a buscarme" (HARTZENBUCH, *Los amantes de Teruel*, Madrid, 1971, p. 91).

Y no sólo eso, sino que también con *venir*, en español, puede desplazarse hacia la primera persona, de la misma manera que hacia la segunda y la tercera, tal como se observa en los siguientes textos: "—Esta tarde va a ir la madre por vuestra casa. —Muy bien, ¿usted va a *venir*? [allí] —No sé, ya veremos si puedo" (Cela, *La Colmena*, p. 127); "Le digo a Sánchez Ven-

⁵ Cf. NELSON CARTAGENA, "Irse-Venirse/Llevarse-Traerse. Acerca de una construcción pronominal en español", en *Actas del XII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, pp. 519-526.

⁶ Cf. EUGENIO COSERIU, "Para una semántica diacrónica estructural", en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 34-35.

tura que por qué no *viene*, allí mismo, otro día, con Ana María y Gustavo.

—No. Prefiero no ir⁷.

En el primero de ellos, la conversación transcurre en un bar y, en el segundo ejemplo, el narrador sitúa los hechos en un restaurante en el que se encuentran todos los que intervienen en la narración.

Por otro lado, J. C. Chevalier⁸ —que, en su artículo sobre *ir* y *venir* y sus correspondientes franceses *aller* y *venir*, parte de la hipótesis de Badía Margarit citada más arriba—, a pesar de reconocer en la primera persona gramatical dos funciones, la del “moi-locuteur” y la del “moi-delocuté”, fundamenta la diferencia entre *ir* y *venir* en que, para esta última forma verbal, el desplazamiento ha de tener su término en la primera persona y además el ámbito locativo del “acteur” y del “objet de discours” han de ser el mismo, requisito que, en el origen del movimiento, no es necesario para que *ir* aparezca.

S. Monti también considera que “l’uso di VENIR in spagnolo è, come ho detto, subordinato al riferimento al campo 1”, pero como nos ofrece algunos ejemplos que invalidan su tesis —así como la de Badía Margarit, Coseriu, Cartagena y Chevalier—, reconoce que existe “alcune oscillazioni imputabili alla coscienza linguistica di chi parla” (S. MONTI, “L’opposizione”, p. 120). Estas “oscilaciones”, en cualquier caso, no se hallan en la conciencia lingüística del hablante —en la que *venir*, desde luego, tiene una significación muy precisa— sino aparentemente en una confusión entre lo designado por esta unidad, que sí está sujeto a las veleidades contextuales, y lo significado, que es por naturaleza algo bien definido. A título de ejemplo, obsérvense los siguientes textos: “¿Por qué no *viene* [Ud.] a la Cafetería? Tenemos una tertulia de viudas y viudos (...) Tiene que *venir* a la Tertulia (...) No temas, Dora, *vente* tú también” (MARTÍN SANTOS, *Tiempo de silencio*, Barcelona, 1976, pp. 217-218) (*ibidem*); “—Pero, ¿cómo...? Es imposible. Aunque *vengas* tú a la pensión de vez en cuando, necesito tantas cosas... por no hablar de las comidas: en mi pensión no dan de comer. —Nada

⁷ Este texto lo hemos tomado de S. MONTI, “L’opposizione andare/venire in italiano e spagnolo”, en *Quaderni di lingue e letteratura*, 1981, VI, pp. 115-125. (El ejemplo es de MAX AUB en *La gallina ciega*, México, 1975, p. 321.)

⁸ Cf. J. C. CHEVALIER, “Sur l’idée d’aller et d’venir et sa traduction linguistique en espagnol et en français”, *BHi*, LXXVIII, pp. 254-312.

de pensión —dice Milena soltando la bomba—. Te *vienes* a mi casa” (SÁENZ, *Homenaje a F.K.*, 162) (*ibidem*, p. 121), en los que la conversación no se desarrolla ni en la cafetería ni en la pensión, con lo que *venir* no está designando el desplazamiento hacia el ámbito locativo de la primera persona, sino hacia el punto en el que se sitúa el hablante.

En el ejemplo que a continuación reproducimos, el hablante o narrador del desplazamiento cambia de perspectiva, aunque no de ubicación real, para significar en cada caso el movimiento hacia o desde esa posición referencial: “El sábado... llamaremos a una ambulancia (...) Te pondrán en una camilla y te llevarán a casa (...) Luego cuando hayan pasado ocho o nueve días más, volveremos a llamar a la ambulancia e iremos al hospital para que el Dozent te quite los puntos” (SÁENZ, *Homenaje a F.K.*, p. 104) (*Ibidem*, p. 119). Aquí, el hablante se encuentra físicamente en el *hospital*, pero en un determinado momento sitúa los hechos y a sí mismo, de un modo ficticio, en la *casa*, posición desde donde el movimiento se aleja, por lo cual aparece *ir*. Cabría en esta situación contextual la presencia de *venir*, sólo que cambiaría la perspectiva del hablante, que consideraría el proceso desde el *hospital* hacia el cual se encamina el desplazamiento.

En el ejemplo siguiente: “Estaba seguro de que *irían* —no podían menos— tratándose de una misa de “réquiem”, aunque la decía sin que nadie se la hubiera encargado” (SENDER, *Réquiem por un campesino español*, Barcelona, 1985, p. 10), Mosén Millán se halla sentado en la iglesia esperando que el pueblo acuda a misa. El narrador va relatando en tercera persona lo que piensa el cura, que es la primera persona en la realidad de los hechos que narra; pero, en lugar de colocarse en la perspectiva de esa primera persona, contempla lo que ocurre apostado en un punto de referencia aparentemente neutral —en lo que se refiere al origen o término del desplazamiento—, desde el cual el movimiento *se aleja*: y eso sólo lo puede significar *ir*. No nos parece, desde luego, que estos usos de *ir* y *venir*, a nuestro juicio reveladores de su capacidad significativa, sean imputables, como decía Monti, a la conciencia lingüística del que habla, sino al valor semántico de cada una de estas unidades verbales como ‘+ablativa’ y ‘+adlativa’, respectivamente.

Otros estudiosos de la oposición entre estas dos formas de contenido verbal ni siquiera tienen en cuenta en sus análisis la

estrecha relación que existe entre estos verbos de movimiento y los diferentes ámbitos de localización espacial de las tres personas gramaticales. M. Peronard y L. A. Gómez⁹, por ejemplo, luego de interpretar las opiniones de los diferentes hablantes sobre un conjunto de oraciones que diferían sólo en cuanto a puntos de referencia, apuntan que "aun cuando el verbo vaya acompañado de algún punto de referencia explícito, si éste no es el específico requerido por ese verbo, el oyente interpreta el ámbito del hablante como el punto de referencia específico de tal verbo, a menos que el contexto verbal o situacional evite cualquier ambigüedad" (*Ibidem*, p. 89). Y, más adelante, cuando dan las "definiciones componenciales" de los verbos, dicen que "X va: X realiza desplazamiento espacio-temporal divergente a un punto de referencia específico" y "X viene: X realiza desplazamiento espacio-temporal convergente a un punto de referencia específico" (p. 91), confirmando así nuestra sospecha inicial de que consideran que la posición del hablante es sólo contextual y aleatoria cuando se trata de definir estos verbos.

M. Meya¹⁰ aún va más lejos cuando, especificando en un gráfico los diferentes "semas nucleares genéricos y específicos" de los verbos que estudia, atribuye a *ir* los rasgos 'proceso', 'dinamismo', 'movimiento', 'desplazamiento' y 'horizontalidad', sin más; y, sin embargo, a *venir*, además de los mencionados para *ir*, le añade 'hacia I³ persona' (*ibidem*, p. 149). Y es que para M. Meya la dirección del desplazamiento sólo es 'horizontal' o 'vertical', de tal manera que *ir* y *venir* contienen el sema específico 'horizontalidad', frente a *subir* y *bajar*. Lo que ocurre según ella, es que "el archisemema de los verbos de movimiento con 'desplazamiento' y 'dirección' es *ir*. Intrínsecamente el lexema *ir* implica 'movimiento', 'desplazamiento', 'dirección' y 'horizontalidad', pero en el contexto puede asimilar otros semas contextuales y llegar incluso a perder los semas de 'dirección' y 'horizontalidad' pudiendo significar: 'andar', 'subir', etc. ... Ejemplo 1. '¡Val! ¿Subes o no subes? —¡Sí, ya voy!'. Ese *voy* se presenta por *subo*" (p. 150). Como comentábamos en otra parte de este trabajo, a propósito de la oposición '+verticalidad'/'±verticalidad', no se percata M. Meya de

⁹ Cf. M. PERONARD THIERRY y L. A. GÓMEZ MACKER, "Un ensayo de análisis componencial: verbos de desplazamiento espacio-temporal", *Signos*, Valparaíso, 1969, 1/2, pp. 77-96.

¹⁰ Cf. MONTSERRAT MEYA, "Modelación del campo semántico de los verbos de movimiento", *RSEL*, VI (1976), pp. 145-165.

que *ir* es capaz por su valor de indiferencia (\pm) a la 'verticalidad' de significar el desplazamiento vertical de la misma manera que el horizontal, y que no sólo *ir* participa de esta posibilidad designativa, sino también *venir* y el resto de los verbos del campo semántico. Y todo ello sin que éstos pierdan, como ella apunta, los semas 'dirección' —puesto que todos son '+ablativos' o '+adlativos'— y "horizontalidad", ya que el hecho de que *voy* pueda designar lo que *subo* designa no quiere decir que el verbo *ir* pierda determinados rasgos en determinadas ocasiones, sino que su misma potencia semántica es la que le permite actuar de esta manera, no por ser archilexema, como señala Meya, sino porque su significado lingüístico ' \pm verticalidad' le concede el privilegio de funcionar como '+vertical' en ciertas circunstancias —esto es, como *subo*— y como '-vertical' en otras —es decir, como *salgo*, *parto*, etc.—.

En resumen, *ir* y *venir* forman una pareja verbal opositiva en virtud de la orientación '+ablativa' o '+adlativa' del desplazamiento respecto del hablante. En determinadas ocasiones, el hablante o narrador y la primera persona gramatical coinciden en el lugar de origen o término del proceso, pero en otras el hablante se sitúa, en dichos puntos de referencia, junto a la segunda o tercera personas gramaticales. Situado el observador o narrador en un lugar concreto, si el desplazamiento *se aleja* de allí aparecerá *ir* y si, por el contrario, *se acerca* allí surgirá *venir*: "El monaguillo *iba* y *venía* con el romance de Paco en los dientes" (SENDER, *Réquiem por un campesino español*, Barcelona, 1985, p. 11); "ZAPO —Pero papaitos, ¿cómo os habéis atrevido a *venir* aquí con lo peligroso que es? *Iros* inmediatamente" (ARRABAL, *Pic-nic. El triciclo. El laberinto*, Madrid, 1981, p. 128).

En lo que se refiere al tratamiento lexicográfico que han recibido estas dos formas semánticas verbales, hemos de decir que ha sido muy uniforme. El primer diccionario académico registra como significado absoluto de *ir* "Hacer el movimiento con que se pasa del lugar donde se está, a otro"¹¹; es decir, de *aquí*, que es el lugar donde se está, a cualquier situación locativa espacial, que en español se traduce en *ahí* o *allí*. De *venir* dice algo semejante, aunque de un modo más claro: "Caminar alguno desde la parte de allá acercándose a la de acá" (*Ibidem*, s.v. *venir*).

11 Cf. *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1979, s.v. *ir*.

E. Terreros y Pando no se compromete con la definición de *ir*, pues da una explicación sinonímica en la que lo equipara con verbos como "caminar, andar"¹². Sin embargo, dice de *venir* que es "moverse, pasar de un lugar lejano a otro que está más cerca: y así en Madrid se dice bien "vino de Sevilla a Toledo" y se dirá mal "vino de Toledo a Valladolid", pues se debe decir fue, pasó,..." (*Ibidem*, s.v. *venir*), definición que concuerda en parte con la índole semántica de este verbo, pero que no contempla que el hablante puede hallarse en un lugar determinado no sólo de manera real, como en el *Madrid* del ejemplo, sino también de manera ficticia, por lo que sí es posible estando en Madrid decir "vino de Toledo a Valladolid", ya que el hablante se coloca esta vez en un lugar próximo al término del desplazamiento.

El *DRAE* recoge en la primera acepción "Moverse de un lugar hacia otro", y en la tercera "Caminar de acá para allá"¹³. Suponemos que la primera definición intenta expresar la gran capacidad significativa de la '+dinamicidad' que *ir* presenta. La tercera acepción coincide más con el significado de *ir*, en el sentido de que expresa su peculiaridad semántica en relación con la localización espacial; lo mismo ocurre con *venir*, que es recogido de manera idéntica, en la acepción primera, como "Caminar una persona o moverse una cosa de allá hacia acá" (*Ibidem*, s.v. *venir*).

María Moliner (en su *Diccionario de uso del español*, s.v. *ir*) expresa como primera acepción de *ir* "Moverse hacia un sitio que se expresa", sin especificar nada más; pero cuando define *venir*, también en la acepción primera, es muy cuidadosa: "Andar o moverse hacia el lugar donde está el que habla". Es de suponer que, en el caso de *ir*, esa definición tan general —como la primera del *DRAE*— intenta reflejar la versatilidad designativa que éste manifiesta según su significación lingüística. Sin embargo, al explicar el significado de *venir*, no sólo echa mano de *andar* o *moverse*, para expresar que su valor le permite unos usos muy generales, sino que especifica además lo que permanece en todos ellos: el acercamiento al que habla.

El *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Ca-

¹² Cf. *Diccionario castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes en las lenguas francesa, italiana y latina*, 1786-1788; s.v. *ir*.

¹³ Cf. *DRAE*, s.v. *ir*. Ambas definiciones no sufren variación alguna en la edición de 1984, respecto de la anterior de 1970.

sares hace suyas las definiciones académicas cuando define *ir* en la primera acepción como "Trasladarse de un lugar hacia otro", y en la tercera como "Andar de acá para allá"; es decir, que cambia sólo *moverse* por *trasladarse* y *caminar* por *andar*, pero el resultado es el mismo. *Venir* es definido de la misma manera como "Trasladarse una persona o cosa de allá hacia acá".

El *Diccionario general e ilustrado de la lengua española* de Gili Gaya tampoco se aparta esta vez de las definiciones académicas. Recoge como primera acepción de *ir* "Moverse de un lugar hacia otro" y como quinta "Caminar de acá para allá". De *venir* dice que es "Caminar una persona o moverse una cosa de allá para acá".

Como se ve, tampoco la lexicografía moderna describe el significado lingüístico de estas formas verbales en sus respectivas definiciones: no aparece referencia alguna al punto de vista interno del hablante, del que comunica las circunstancias del proceso.

En definitiva, se hace preciso distinguir entre el espacio lógico-denotativo, donde el hablante es siempre la referencia a la primera persona gramatical del discurso (*aquí*) y el espacio lingüístico, en el que el hablante —libre de ataduras "reales"— puede situarse en el ámbito de la primera (*aquí*), segunda (*ahí*) o tercera (*allí*) personas gramaticales.

DOLORÉS GARCÍA PADRÓN

Universidad de La Laguna, Tenerife.